



Junta Electoral

Facultad de Ciencias Médicas

ACTA N° 40

En la ciudad de Córdoba, Facultad de Ciencias Médicas, siendo las 08:00 hs del día 01 de junio, se reúne la Junta Electoral de la Facultad de Ciencias Médicas designada por Resolución del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas N° 88/2015, a fin de dar proceder al estudio de la nota presentada por el apoderado de la agrupación REM Sr. Gustavo J. Prieto en respuesta al Acta 35 de esta Junta, presentando un nuevo candidato como Consultor de la Escuela de Tecnología Médica; teniendo en cuenta lo establecido en los artículos 11º, 12º de la Ordenanza HCS 19/2010 y el art. 25º del Estatuto de la Universidad Nacional de Córdoba. POR ELLO esta Junta Electoral RESUELVE: Oficializar como candidatos por la agrupación "REM – Renovación en Médicas" a los señores que se mencionan a continuación:

REM – Renovación en Médicas lista número 20 (En sábana con Lista N° 7)

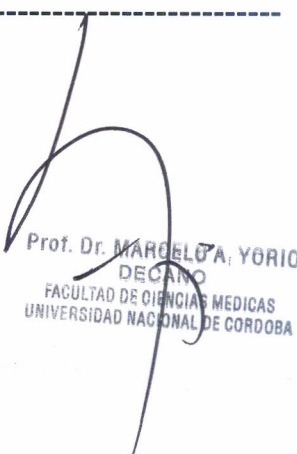
CANDIDATOS PARA CONSEJO CONSULTIVO ESCUELA DE TECNOLOGÍA MÉDICA:

TITULARES	SUPLENTES
1. BENITEZ, Gonzalo Ezequiel	1. RAMOS, Alexis Joel
2. SINI, Carlos Antonio	2. GUZMAN, Benito Esteban
3. CARBALLO, Paula Ivonne	3. GUEVARA, Matías

NOTIFÍQUESE-----


Dña. MARIA MARTA CUNEO
Prof. Titular Gral. de Área Operativa
F.C.M. - U.N.C.




Prof. Dr. MARCELA YORIO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA